

**BASES DEL  
SEGUNDO CONCURSO DE ENTREVISTA DE TRABAJO  
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL**

VIERNES 16 DE MARZO DE 2018 | FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



El II Concurso de Entrevista de Trabajo está enmarcado en la Segunda Jornada anual de “Orientación y Formación para la Inserción Laboral de los/as Trabajadores/as Sociales” de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Granada, que se celebrará el día 16 de marzo de 2018.

Este concurso se regirá por las siguientes BASES:

### **Tema**

Simulación de una entrevista de trabajo para la inserción en el mundo laboral.

### **Participantes**

El concurso se reserva en exclusiva a estudiantes del Grado en Trabajo Social de la Universidad de Granada, debiendo figurar como tal en el censo de alumnos/as.

Los/as estudiantes que completen la inscripción en la jornada de “Orientación y Formación para la Inserción Laboral de los/as Trabajadores/as Sociales” y estén interesados/as en participar en el concurso, deberán marcar esta opción en el formulario de inscripción, en la casilla “Actividad a elegir”.

### **Plazo**

El plazo de inscripción concluirá el 9 de marzo de 2018 a las 14h.

Para completar la inscripción a la jornada, se debe enviar el formulario accesible en este enlace: <https://goo.gl/dC6SmQ>

### **Premios**

Se establecen los siguientes:

- Primer premio con un importe de 100€ en concepto de ticket regalo.
- Cuatro premios con un importe de 50€ cada uno en concepto de ticket regalo.

Para poder optar al premio, es obligatoria la asistencia a la jornada y al simulacro de entrevista de trabajo, que se realizará el 16 de marzo a la hora que se le asigne a cada candidato/a según la distribución y organización de la jornada.

### **Resultados**

La decisión del Jurado se conocerá el mismo día de celebración de la jornada, el 16 de marzo de 2017, a las 19:30h en el Aula Magna.

### **Jurado**

El jurado estará presidido por el coordinador de la jornada y compuesto por todos los evaluadores participantes en las comisiones del simulacro.

Cada comisión valorará a los/as candidatos/as en función de criterios preestablecidos y comunes que figurarán en una plantilla de evaluación. La calificación será numérica y las 5 mejores calificaciones obtendrán automáticamente los 5 premios.

La decisión del Jurado será inapelable.

### **Consideraciones finales**

La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases y la conformidad con las decisiones del Jurado.

El incumplimiento de las bases del concurso podrá ser causa de desestimación y, en su caso, de reintegro de los premios.

El coordinador de la jornada queda facultado para resolver cualquier contingencia no prevista en estas Bases.